

Expediente: 1898/24-A4

Carátula: DEMETRIO MARIA JOSÉ C/ GINOF S.A.S S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 03/06/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324933337 - DEMETRIO, MARIA JOSE-ACTOR

90000000000 - GINOF S.A.S, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1898/24-A4



H105036209445

JUICIO: DEMETRIO MARIA JOSÉ c/ GINOF S.A.S s/ COBRO DE PESOS - Expte. 1898/24-A4.
Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

1. A la testimonial: Se acepta la prueba ofrecida.

Se hace saber a los intervinientes en la presente litis que la agenda disponible de este Juzgado para celebrar audiencias actualmente se encuentra sin lugar para poder fijarlas dentro del plazo probatorio. En tal sentido, téngase presente que a efectos del cómputo y recepción de la presente prueba deberá estarse a lo normado por el art. 79 del CPL.

A los fines de su producción: **1) FIJAR el día 08/09/26 a hs. 08:00** para que se lleve a cabo la audiencia testimonial en forma presencial. A tales efectos se cita en calidad de testigos a:

a) MEDRANO ROCIO, DNI N° 39.895.791, con domicilio en calle 9 de julio N° 516 7°D, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

b) ALMARAZ MILENA LUZ, DNI N° 38.488.144, con domicilio en Junin N° 625- 2°C San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

c) DIAZ ORLANDO MANUEL, DNI N° 27.157.471, con domicilio en Mariano Moreno N°260, planta baja, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

d) BRITO CARLOS LISANDRO, DNI N° 39.146.001, con domicilio en Marcos Paz N° 80 PB C, San Miguel de Tucumán, Provincia de Tucumán.

e) SORIA MARTIN ANDRES, DNI N° 25.735.591, con domicilio en MZA G CASA 1 S/N, BARRIO 220 VIVIENDAS, Tafi Viejo, Provincia de Tucumán.

2) Se sabe que deberán comparecer a prestar declaración por ante la Sala de Audiencias Multifuero ubicada en **Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso**, Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3, Área Probatoria, provistos de sus DNI.

3) **LA NOTIFICACION** a los testigos propuestos estará a cargo de la parte oferente de la prueba, conforme lo acordado en la audiencia del día de la fecha.- FCT.1898/24-A4 **Juzgado del Trabajo III nom**

Actuación firmada en fecha 02/06/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.